



CONSEJO GENERAL · ARQUITECTURA TÉCNICA · ESPAÑA

## **COMUNICADO EN DEFENSA DE LOS TASADORES HIPOTECARIOS**

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España se une a la denuncia de las condiciones laborales de los tasadores hipotecarios y apoya las acciones de reivindicación programadas por este colectivo

---

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España se une a la denuncia de las condiciones laborales de los tasadores hipotecarios y apoya las acciones de reivindicación programadas, dado que se viene produciendo una situación de infravaloración de los servicios profesionales y abuso de poder por parte de las Sociedades de Tasación.

La tasación es una parte fundamental a la hora de facilitar el acceso a la financiación de una vivienda y tiene una incidencia directa en la misma. España es el único país de la UE que no tiene implementada la figura del Tasador Homologado Independiente, a pesar de estar contemplada en la Ley de Crédito Inmobiliario desde 2019. Precisamente esta condición de independencia, que es una de las bases fundamentales del acto profesional, se ve claramente vulnerado por la dinámica de funcionamiento de las sociedades de tasación. Las condiciones laborales para estos profesionales son indignas y atacan directamente la objetividad del acto profesional.

Además de reclamar unas condiciones laborales dignas, justas y razonables para los tasadores hipotecarios, este Consejo General seguirá impulsando las acciones para que el reglamento que debe regular la figura del tasador homologado independiente, que lleva cinco años de retraso, se apruebe y la situación del mercado hipotecario sea convergente con la Unión Europea.

